



OFERTA DE BECA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA **ibs.GRANADA**

El **ibs.GRANADA** es un instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar una BECA PARA FORMACIÓN AVANZADA EN HEMODINÁMICA Y CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, EN EL SERVICIO DE CARDIOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA en régimen de concurrencia competitiva, vinculada al proyecto de investigación *“Estudio de la angina microvascular y su relación con las resistencias vasculares relativas y absolutas”*.

Funciones a realizar:

Las personas seleccionadas se formarán en los siguientes aspectos:

- Realización de cateterismos cardíacos diagnósticos en patología coronaria, valvular y congénita.
- Entrenamiento en técnicas complementarias de diagnóstico como ecografía intracoronaria y guía de presión intracoronaria.
- Realización de procedimientos terapéuticos cardiovasculares percutáneos en sala de hemodinámica.
- Manejo clínico de los pacientes ingresados en el hospital de día específico para la cardiología intervencionista.
- Control y seguimiento en consulta externa de pacientes tratados con procedimientos cardiovasculares percutáneos.
- Participación activa en la investigación clínica de la Unidad de Hemodinámica. Desarrollo de proyectos propios.
- Participación activa en sesiones clínicas, una semanal de la unidad y dos semanales del servicio, cursos y congresos.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar esta beca quienes ostenten la titulación de Licenciatura/Grado en Medicina y Cirugía (título de médico homologado por el Ministerio de Educación Español), y además acrediten el Título de Especialista en Cardiología.

Además de los méritos académicos, se valorará la experiencia profesional y los méritos científicos de los solicitantes.



En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Beca.

Carácter de la beca: El/La seleccionado/a quedará vinculado con una beca de formación práctica de 12 meses, con posibilidad de prórroga por 12 meses más. La beca se acoge al RD 1493/2011, por el que se regula en el Régimen General de la Seguridad Social la participación a personas que participen en programa de formación y surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Objeto de la beca: Formación para la adquisición de competencias en Cardiología Intervencionista y Hemodinámica.

Cuantía de la beca: Percibirán una retribución de 1.700,00 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta “**Beca 30/2020**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital San Cecilio (Antiguo Pabellón Consultas Externas, 2ª pta), 18012, Granada.

Criterios de valoración:

1. Expediente académico: 20%
2. Valoración de méritos (formación y experiencia): 60%
3. Entrevista personal: 20%

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador Responsable de la formación o persona en quien delegue.
- Jefe de la Unidad o Servicio donde se realiza la formación o persona en quien delegue.

Granada, a 29 de mayo de 2020

GERENTE DE IBS.GRANADA